

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **38**

Fecha Estado: 09 de marzo de 2021 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320090061300	Ejecutivo Conexo	MAURICIO ANTONIO LOPEZ VELEZ	REPRESENTACIONES Y PROMOCIONES TURISTICAS S.A REPROTUR S.A	Auto pone en conocimiento teniendo claridad con el oficio proveniente del JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN respecto de cual es el Juzgado que tiene actualmente a disposición los bienes afectados en cautela en éste proceso, procédase a dar respuesta al requerimiento procedente de dicho despacho judicial. DESCARGAR AUTO (AMB)	08/03/2021		
05001310501320200036500	Ordinario	SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE INDUSTRIAS DE ALIMENTOS ZENU SAS- SINTRAZENU	INDUSTRIAS DE ALIMENTOS ZENU SAS	Auto inadmite demanda Presentada por el apoderado de los litisconsortes por activa, ordena su devolución para que subsane requisitos, dentro del término de cinco (5) días, so pena de rechazo(ver auto). JDC	08/03/2021		
05001310501320210010700	Tutelas	JORGE IVAN HERNANDEZ	UARIV	Auto admite tutela ORDENA NOTIFICAR. JDC	08/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09 de marzo de 2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



ANGELA MARIA GALLO DUQUE
SECRETARIO (A)